



PUNTA ARENAS, 26 de Junio de 2009

NUM. 2157 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ E-mail de 25 de Junio de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Traslado N°96; (Antecedente N° 3712)
- ✓ E-mail, de 26 de Junio de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

D E C R E T O:

TRASLADASE, la especie que a continuación se señala, desde la Administración Municipal hacia la Secretaría Municipal (Sala de Concejo):

01 MUEBLE DE COMPUTACION CON TRES DIVISIONES, RUEDAS Y BANDEJA MOVIL, COLOR CAFE CLARO. **INVENTARIO 7607.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-


CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL


MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/CCK/pva.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- **Administración Municipal**
- Administración y Finanzas
- Sección Inventarios
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo.-